

# EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.056.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Martes 24 de Julio de 1917

Con censura eclesiástica

## LOS CATALANES

### Detalles de la Asamblea

Ampliando la información postal que ayer publicamos relativa a este asunto, y que tiene interés de telegráfica ya que la censura no la dejó pasar en tal forma, tomamos de nuestro colega *El Debate* lo que sigue:

Según informaciones que hemos recibido, lo ocurrido en la reunión de parlamentarios celebrada en Barcelona, fué lo siguiente:

A la una y media de la tarde, los senadores y diputados fueron llegando al Restaurante-Casino del Parque, burlando la vigilancia a que estaban sometidos.

Cuando todos estuvieron juntos, después de cambiar un apretón de manos, se congratularon de haberse podido reunir para realizar una obra patriótica.

Tomaron asientos en mesitas bipersonales, y el senador Sr. Vallés y Pujals leyó la lista de los parlamentarios que estaban presentes y la relación de los adheridos.

Luego se sirvió el almuerzo, y terminado éste, los parlamentarios se reunieron en pequeños grupos, y deliberaron aisladamente.

Más tarde se trasladaron al Palacio del gobernador, situado en el mismo Parque, a corta distancia del restaurante, donde se celebró la reunión preparatoria.

El traslado al Palacio del gobernador se verificó a pie, yendo todos los parlamentarios en compacto grupo. Las personas que se hallaban en los alrededores del histórico edificio los acogieron con aplausos. Con anterioridad se había avisado a la Prensa y a los correspondientes.

En las inmediaciones del edificio no había ninguna policía, porque las autoridades desconocían que se hubiese designado aquel lugar para la celebración de la Asamblea. Los parlamentarios pudieron penetrar en él sin ninguna dificultad.

Una vez en la sala dispuesta para la Asamblea, ocuparon la presidencia los Sres. Abadal, Giner de los Ríos y otros diputados.

penetró en el salón el inspector Sr. Bravo, seguido de alguna policía.

Los parlamentarios se levantaron de sus asientos, y con alguna vehemencia, especialmente por parte de los jóvenes, se opusieron a la entrada de la policía. Los de más edad recomendaron prudencia y calma y aconsejaron que fuese sólo el presidente quien hablase y que se permitiese la entrada al Sr. Bravo.

Entró el delegado de la autoridad, que participó que se había presentado en cumplimiento de su deber y obedeciendo órdenes del Gobernador.

Varias voces: Diga al gobernador que venga él a cumplir ese encargo.

Continuó el inspector diciendo que él procuraba hermanar el cumplimiento de sus deberes con el respeto que le merecían las personalidades reunidas y que pudiendo entrar con la fuerza lo hizo sólo con el bastón de mando, confiándose a la Asamblea; y terminó de esta manera: «Yo vengo aquí por encargo del gobernador a disolver la reunión, y con todo respeto ruego que se disuelvan.»

El Sr. Abadal repuso: «Aquí estamos reunidos... los representantes del pueblo español para deliberar sobre los altos intereses de la Patria y no podemos disolvernó por una orden de la autoridad gubernativa»

El inspector marchó a dar cuenta del resultado de su gestión.

El Sr. Lerroux dió cuenta de que acababa de recibir el aviso de que el gobernador enviaba fuerzas de la Guardia civil y Policía para disolver la reunión.

Llevó la noticia el inspector Martorell, al que contestó el Sr. Lerroux a los diputados y senadores no abandonarían el local hasta que la reunión fuese disuelta a la fuerza. Las palabras del Sr. Lerroux fueron acogidas con aplausos.

al cabo de un rato llegaron a la plaza de Armas del Palacio numerosas fuerzas de la Guardia civil y de Policía, de a pie y de a caballo; y suponiéndose que invadirían el salón de la Asamblea, se acuerda que sólo hable el presidente.

Entra en el salón un teniente coronel de la Guardia civil, seguido de

varios números de dicho instituto, sin armas y con el tricoinio en la mano, e invita, de orden del Gobernador, a que se disuelvan los reunidos.

«Si no lo hacen—añade—me veré precisado a usar de la fuerza que me acompaña. Yo espero que los reunidos no me obligarán a usar de gran violencia.»

El Sr. Abadal repuso: Podréis hacer uso de la fuerza pública, que la Nación pone bajo vuestras órdenes; pero es preciso que sepáis la responsabilidad en que incurris. (Muy bien, muy bien.)

Dispuso el teniente coronel que entraran los guardias en el salón, y con ellos penetró el inspector señor Bravo con algunos policías, y nuevamente intimó a la disolución.

El jefe superior de policía, después de conferenciar con el teniente coronel, avisó al gobernador para que acudiese y, en persona, impusiese su autoridad.

Llegó el gobernador rodeado de los jefes de policía y de la Guardia civil, y los asambleístas le recibieron guardando un profundo silencio.

Y empezó rogando que evacuasen la sala todos los que no fueran diputados y senadores; y así se hizo.

Cuando se retiró la fuerza pública, los asambleístas se levantaron de sus asientos y saludaron al gobernador, ofreciéndole una silla delante de la presidencia. El momento fué de gran solemnidad.

Después de hacer constar el respeto que le merecían los asambleístas y de recordar que la reunión fué declarada sediciosa e ilegal por el Gobierno, les ordenó que diesen la reunión por terminada.

El Sr. Abadal dijo que la Asamblea no reconocía más autoridad que la suya y propia y que no podía atender las órdenes del gobernador.

entre él y el gobernador se entabló un diálogo, insistiendo éste en que la reunión se disolviese, y el presidente, en no reconocer autoridad, hasta que exclamó el señor Matos:

«En vista de la actitud irreducible de la presidencia, queda a disposición de mi autoridad.»

Los asambleístas: «No lo estará hasta que lo estemos todos.»

El gobernador: «Pues quedan todos ustedes detenidos y a disposición de mi autoridad.»

El gobernador se dirigió a la puerta y ordenó a la fuerza que entrase, y entonces el inspector, señor Bravo, puso una mano sobre el hombro al señor Rodés y le indica que está detenido y que ha de salir del local.

El señor Rodés hizo constar que abandonaba la Asamblea por imposición de la fuerza pública.

Seguidamente fueron detenidos los restantes diputados y senadores que, uno por uno, fueron formulando su protesta.

Los parlamentarios, conforme salían del local, eran puestos en libertad y todos acudieron a reunirse en sus respectivos Centros políticos.

Los senadores y diputados que asistieron a la Asamblea de Barcelona son los siguientes:

Senadores.—Raimundo de Abadal y Calderó, Juan Garriga y Massó, Bernardo Rengifo, Pedro Rahola y Molinas, Federico Rahola y Tremols, José Roig y Br. gadá, Luis Sedó y Guichard, Leoncio Soler y March, Juan Vallé y Pujals, Jerónimo Pou y Magraner, Antonio Landeta, Emilio Junoy y Pedro Milá Camps.

Diputados.—Antonio Albalull y Vidal, Salvador Albert y Pey, Luis Ballbé de Gallart, José Beltrán Musitu, Eusebio Beltrán y Serra, Francisco Cambó y Batllé, José Claret y Asols, Carlos Cussi y de Miquelet, Alberto Dasca y Boada, Marcellino Domingo y Sanjuán, Manuel Farragell y de Magarola, Eduardo Fernández del Pozo, Luis Ferrer Vidal y Soler, Hermenegildo Giner de los Ríos, Antonio Jansana y Llompart, Alejandro Lerroux, José Illari y Areny, Carlos Maristany y Benito, José Matheu y Ferrer, marqués de Camps.

Magin Morera y Galicia, Francisco Maciá y Llusá, Julián Nogués y Subirá, Buenaventura M. Plaia, Daniel Riu y Periquet, Felipe Rodés y Baldrich, Melquiades Alvarez, Indalecio

Corujedo, Federico Llansó, Alberto Rusiñol y Prast, Juan Salas Antón, Vicente Sales y Mussols, Juan Ventosa y Calvell, Salvador Sama de Sarríera, José Zulueta y Gomis, Juan Salvatella, Miguel Morayta, Aniceto Llorente, Félix Azzati, Roberto Castrovido, Pedro Gómez Chavir, Darío Pérez, Leopoldo Palacios, Manuel Pedregal, Juan Uda Sorihóu, Cándido Lamana, Mario Baselga, Carlos Pacheco, Salvador Cánovas Cervantes, Manuel Moreno Mendoza, Horacio Echevarrieta, Emilio Santacruz, Carlos Padrós y Rubio, Pablo Iglesias y Antonio Zumárraga.

Total, 55.

Se han hecho representar, enviando su adhesión:

Luis García Guijarro, José de Monte-Sierra, José María Rodríguez y González, Ramón Alvarez Valdés, José P. de Arcilona, Emilio Riu, Hilario Ayuso, marqués de Mariana y conde de Vinatesa.

Total, 10.

AL PASAR...

Alcalá de los Gazules es un pueblecito digno de figurar en un nacimiento. Su campaña muy verde, envuelve la blancura de sus casas, que se alinean en calles escalonadas, calles andaluzas, típicamente andaluzas, risueñas y alegres como un amanecer de Mayo... Callejas morunas y árabes, casitas que hacen recordar aquellos jaiques de nuestros antepasados, los hijos del Califá de Córdoba... Aquellos moros que romperían lanzas, ante el ensueño de los ojos negros, muy negros, de unas muchachas lindas, muy lindas que Alcalá guarda como un fantástico estuche de nácar.

Pueblecito andaluz, en el que he vivido unas horas, y en el que he recibido el beso de la cortesía y el halago del afecto: en el que he olvidado por un momento las angustias del vivir errante como un nómada, el cronista te guardará siempre un afectuosísimo recuerdo, porque bajo tu cielo, como en ninguna parte se alegra el corazón del peregrino, se aroma el sentimiento del poeta. ¡Qué lástima que las faidas políticas y los enconos personales, mantengan en perpetua lucha a tus hijos!

Pero así eres más mora, más castizamente andaluza, simpática ciudad de Alcalá de los Gazules.

J. L. V.

«El Eco de Arcos»

Pasó por ésta para Bornos el culto religioso franciscano Fray Juan de Madariaga, que desempeña el cargo de provincial de su Orden.

Del acreditado Colegio de María Auxiliadora que dirige la M. M. Salesianas en Jerez, llegó a ésta la simpática Pepita Benot Moreno, hija de nuestro amigo, el médico titular don Rafael Benot Rubio, a pasar con sus padres las vacaciones.

Voló al cielo el pasado lunes el pequeño Manolito Barzanallana, hijo del sobrestante don Luis, que pasa temporada con su distinguida familia en la huerta de «San Francisco.»

Enviamos a sus padres nuestro más sentido pésame.

Se encuentra algo mejorado de la fiebre que le aqueja el niño Antonio Martín de Mora Sánchez, hijo de nuestro querido amigo don Manuel Martín de Mora y Meléndez.

Lo celebramos, deseando siga el alivio.

En el auto de la Sierra pasó el miércoles para Grazalema la maestra nacional de Cádiz, doña Isabel Panadero con su sobrino don Rodrigo Vázquez Panadero.

Mañana marchará al Puerto en temporada de baños, la distinguida familia de nuestro respetable convecino D. José Velázquez Gaztelu.

Llegó de la capital el magistrado de aquella Audiencia D. José Ramírez Cárdenas y de Baeza.

Marchó a Cádiz nuestro alcalde D. Alfredo Moutón Suárez, regresando después de visitar al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Vino de Jerez, regresando en el mismo día, el coronel del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, D. Sixto de la Calle y Carrasco, hermano del Gobernador militar de la citada plaza.

El Gobernador civil de Granada ha publicado una enérgica circular contra la blasfemia y faltas a la moral, anunciando que los contraven-

tores serán multados o denunciados al Juzgado.

Hoy domingo llegará a ésta el exdiputado a Cortes excelentísimo señor don Patricio Garvey González de la Mota, a quien obsequiarán con un almuerzo sus amigos D. Manuel Navarro Porrúa, D. Manuel Martín de Mora y D. Juan García.

Prosigue en la mejoría iniciada nuestro querido amigo D. José Merino de la Rosa.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Entre nosotros

Se encuentra en ésta el R. P. Misionero Fray Fermín Llull, del Convento de Regla de Chipiona.

Se hospeda en el Convento de San Francisco. Pasa en Cádiz unos días el propietario de Huelva D. Luis Salcedo Cárdenas.

### Entonzación

En el castillo que en el Puerto de Santa María poseen los excelentísimos señores Condes de Valdelagrana, se llevó a efecto la entonzación del Sagrado Corazón de Jesús.

En dicha finca residen los señores de Merello (D. Vicente).

Dicho señor llevó la sagrada imagen en procesión hasta el salón principal del suntuoso edificio. Felicitamos a dichos señores.

### El Arzobispo de Sevilla

Ha marchado a Caldas de Besaya, para pasar una temporada, el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Emmo. señor D. Enrique Almaraz y Santos.

### Enhorabuena

La enviamos a nuestro particular amigo D. Ricardo Fernández de la Puente, hijo del Comandante General del Ejército, por haberse totalmente restablecido de las fiebres que venía padeciendo.

### Enfermos

Se encuentra algo mejor en su enfermedad el R. P. Fray Agustín Lendines, de la Comunidad de los Reverendos Padres Franciscanos de esta ciudad.

Nos alegramos. En Sevilla se encuentra ligeramente indisputada, doña Elisa de Pórreres y Osborne, Marquesa de Castilla.

Deseámosle rápido restablecimiento.

### Petición de manos

Ayer tarde y por los Sres. de Sastre (D. Carlos), fué pedida la mano de la bella Srta. Pilar García del Moral, hija del que fué administrador de esta Aduana, para su hermano el ilustrado capitán de Ingenieros don José.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de Noviembre próximo y tendrá carácter íntimo, por el luto reciente que guarda la novia.

Para el Doctor en Medicina D. Salvador Vélez Escassi, con ejercicio en Coronil (Sevilla), ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Soto y Beigbeder, sobrina de nuestro particular amigo D. Juan Luis Beigbeder.

### De temporada

En el tren correo de anoche llegó de Ecija al objeto de pasar temporada entre nosotros, nuestro estimado amigo don Jerónimo Enríles, su distinguida esposa e hijos.

Pasa temporada en Constantina (Sevilla), nuestro querido amigo el exdirector de esta Sucursal del Banco de Cartagena don Francisco Alcázar.

### Marqués

Regresó ayer en el tren expreso a Jerez de la Frontera el Senador del Reino señor Marqués de Salobral.

### De Jerez

En la próxima semana irán de temporada al campo la señora condesa viuda de Cañete del Pinar, con su bella hija María Pepa y su nieta María del Carmen Aguilar.

También la semana próxima irán de temporada al Puerto de Santa María don José Núñez de Villavicencio y familia.

Pasaron por Jerez con dirección a Rota don José Castro, rico labrador de Osuna, y familia.

En breve comenzará su temporada veraniega en la villa de Rota el coronel de Caballería retirado don Francisco Carmona de Meneses e hijos.

Se espera regrese de Madrid,

donde ha pasado temporada, la señora doña Francisca del Castillo, esposa del notario don Manuel García Caballero, acompañada de su bella hija Anita.

### A Algeciras

En automóvil marcharon a Algeciras el jefe de sección de Telégrafos señor Ocaña y el director de esta Central Telefónica, señor Alcaraz.

### El Colegio de Jesús, María y José

El festival de ayer tarde Dedicada en honor de la respetable religiosa de San Vicente de Paul, que dirige el acreditado Colegio de Jesús, María y José, Sor Cristina López, se celebró ayer tarde una simpática fiesta, con sujeción al siguiente programa:

### PRIMERA PARTE

1.º «El día más hermoso». (Saludo).

2.º «Pavana» (de Lucena). A cuatro manos.

3.º «Un recreo gimnástico». (Juguete infantil).

4.º «Rigoletto». (Fantasía a cuatro manos).

5.º «La creación». (Poesía).

6.º «¿Che cosa e dio?». (Melodía en italiano a piano y violín).

### SEGUNDA PARTE

1.º «Los dos ciegos y pequeñeces».

2.º «Rapsodia andaluza».

3.º «Es el Gato». (Zarzuelita).

4.º «Un rat dans un panier». (Sainete a dúo).

5.º «¿Quién vive!» (A cuatro manos).

6.º «Las cuatro estaciones». (Zarzuela en un acto).

La interpretación de los números citados fué esmeradísima, recibiendo las jóvenes ejecutantas numerosas felicitaciones.

El acto por parte del presidente por la Superiora de este centro de enseñanza Sor Cristina López, acompañada del Superior de los Paules-P. Laredo, y el canónigo Lectoral Sr. Dr. D. Antonio García Cosano, Secretario de la Vicaría Capital (S. V.)

En el salón donde tuvo lugar la fiesta vimos a todas las alumnas y conocidas y distinguidas familias de las mismas.

La velada terminó ya dadas las seis y los asistentes hicieron votos porque Dios conceda muchos años de vida a Sor Cristina al par que le deseaban muchas felicidades a cuyas felicitaciones nos adherimos sinceramente.

## Gobierno civil

### Notas de la tarde

En su conversación con los periodistas, dijo en la tarde de ayer la autoridad gubernativa, que había recibido la visita del presidente de la Sociedad Cooperativa D. Juan Aramburu, a quien acompañaba el director de la Fábrica D. Vicente Rubio Venegas, los cuales habían puesto en su conocimiento que disponen de pequeña cantidad de combustible, a causa de no poder traer por inconvenientes presentados, algunos pedidos hechos a Asturias con anterioridad.

Recabarón, por consiguiente, el apoyo del Sr. Maestre, al objeto de que éste gestionase la más pronta solución.

El Gobernador civil dijo que podían contar con él incondicionalmente y demandó nota con la cifra pedida, y que le fué entregada ayer mismo, para telegrafiar al Gobierno interesando orden se preste facilidad a la Cooperativa en el transporte de carbones.

Respecto al suceso ocurrido en Jerez, se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama del Jefe de Vigilancia de aquella localidad:

«Participo a V. E. que por los vigilantes a mis órdenes, han sido capturados los hermanos Manuel y Antonio Agarrac-Marqués, autores de la muerte violenta en la persona de Manuel Alcántara, quedando los detenidos a disposición judicial.»

Visitaron durante el día al Gobernador civil, el Rvdo P. prior de la residencia de los Paules; D. Amado García Bourlié, vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia; el secretario, D. Joaquín Martínez de Pinillos; el capitán de Infantería de Marina, Sr. Ory; D. Ruperto Escobar, Inspector de primera enseñanza.

## Sociedad de San Vicente de Paul

Las Conferencias establecidas en esta ciudad, cumpliendo con su Reglamento, celebrarán Junta general el miércoles 25 a las dos y media en punto de la tarde, bajo la presidencia de honor del M. I. Sr. Vicario Capital, en el salón del Seminario.

La Misa de Comunión se efectuará a las ocho y media en la Casa Cuna.

## Puerto Real

### Alcalde

Hoy pasó el día entre nosotros, después de su llegada de Tiernas, donde fué a pasar una temporada nuestro celoso alcalde Sr. Gámez Ojeda.

Recordamos a esta autoridad por indicación de algunos veraneantes, no deje de mandar se limpie el pozo de «Las canteras», cuyas aguas tienen ya mal paladar.

### Veraneantes

Pasan temporada en ésta de Sevilla: D. José Yáñez, profesor de la Clínica de Santa Lucía y su familia; D. José Montilla y señora, D. Rafael Tejera y D. Manuel L. Roy.

De Jerez las Sras. Ferraro. De Madrid el Excmo. Sr. General de Ingenieros D. Cayo Puga y don León Cheva.

### Balnearios

Estos establecimientos, tanto el «Nuestra Señora del Carmen» como el «Santa María», ambos muy bien instalados, se ven muy concurridos de bañistas, demostrando que el número de ellos es muy superior al de otros años.

Nos dicen que durante el mes de Agosto, la parte musical de la Juventud de la «Nuestra Señora del Carmen», ciertos en el citado «Balneario Nuestra Señora del Carmen», y en cuyos amplios salones se podrá pasar la velada lo más amenamente posible.

### Adoradores

El turno de Tarsicios de esta Sección Adoradora, celebrará su Vigilia ordinaria del 24 al 25, siendo la intención especial de la misma en sufragio por el alma del Excmo. señor Obispo (q. e. p. d.)

### EL CORRESPONSAL.

23-7-917.

## ECOS DE TÁNGER

### Ferrocarril Tanager-Fez

En el mes de Octubre se efectuará la subasta del quinto lote del camino de hierro Tanager-Fez comprendido en la zona francesa, y según nuestros informes no han de tardar ya mucho en subastarse las demás obras de este ferrocarril que tantas ventajas ha de reportar al país, en general y a esta población en particular.

Oportunamente y con más extensión nos ocuparemos de este asunto de tan vitalísimo interés para Tanager.

### Amigos que regresan

Después de pasar una larga temporada en Cádiz, con su distinguida esposa e hijos, ha regresado y fijado nuevamente su residencia en Tanager, nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, D. Isaac A. Laredo, del comercio de esta población.

Durante su permanencia en la capital vecina, tanto el Sr. Laredo, como su estimable familia, han sido objeto de las más exquisitas atenciones de todas las clases sociales gaditanas, tributándoles éstas a su marcha una afectuosa y sentida despedida.

No habiendo tenido tiempo el señor Laredo para despedirse de todas sus relaciones en Cádiz y de expresarles su reconocimiento, se complace en hacerlo por medio de nuestra columna, aceptando nosotros con el mayor gusto tan grato encargo y celebrando al mismo tiempo su regreso a Tanager.

### EL CORRESPONSAL.

21-7-917.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

La exportación española a Francia.-La Prensa y la censura.-Tranquilidad.-Los parlamentarios.-¿Estado de guerra de la Argentina contra los centrales?

MADRID

Notas políticas

Sobre nuestra exportación a Francia.-Gestiones diplomáticas.

En el Ministerio de Estado nos han dicho, con referencia a excitaciones que se dirigen al ministro para que nuestro Embajador en París gestione la permanencia de entradas de los artículos expedidos por la frontera con destino a Francia, facturados cuando los exportadores no sabían la prohibición que respecto a determinados artículos ha sido decretada por el Gobierno francés, que el señor Marqués de Lema, al tener noticia del aludido decreto, se anticipó a las peticiones que se le hacen, dando urgentísimas instrucciones a nuestro Embajador en París Sr. Marqués del Muni, a quien encargó restionar del Gobierno francés permitiera la entrada de las expediciones no despachadas antes del decreto, pero ya facturadas.

La prensa y los abusos de la censura

Los directores de los periódicos madrileños han redactado una circular para hacer públicas las manifestaciones que tienen hechas ante el Gobierno, y que sean conocidas por la opinión. En dicho documento explican los motivos de decoro que imponen a la prensa no permitir más atropellos por parte del ministerio de la Gobernación.

Terminan afirmando que a fin de evitar complicaciones, cuando los periódicos se ven cada día más expoliados por la censura, no enviarán más galeradas a Gobernación... atendiendo con frecuencia...

Después de firmado se entregará este documento al Gobierno y a los directores de los periódicos. En un momento de los periódicos se acunó de los periodistas en contra de abusos notorios de la censura llevada a un extremo jamás visto, aún cuando las circunstancias desde luego la hagan necesaria o conveniente, responde el Gobierno ejerciendo la censura contra las censuras que a la censura se dirigen, y nos estropea el anterior telefonema, cortando frases para que sólo se advine algo de lo que pasa, en forma confusa.

Nos limitamos, pues, a publicar el despacho transcrito en la forma en que el Gobierno lo ha dejado y esperamos que todo se irá aclarando, y que día llegará en que puedan ponerse de manifiesto los abusos de la autoridad, que, quienes defendemos el principio de la misma, somos, por ello, los primeros en lamentar.

Sobre el nombramiento de alcalde de Barcelona.

Interrogado el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra acerca del nombramiento de alcalde de Barcelona, manifestó que el deseo del Gobierno es que no se prolongue mucho la interinidad, por lo que el nombramiento referido se hará muy pronto.

Noticias oficiales de provincias

El ministro de la Gobernación nos ha facilitado las siguientes: Vuelta al trabajo

Valencia.-El capitán general comunica que los obreros de carga y descarga del Grao han reanudado el trabajo.

También se reanudará en el Matadero.

Soldados ahogados

Lérida.-Bañándose en el río Segre se han ahogado dos soldados del Regimiento de Albuera, que fueron arrastrados por la corriente.

Huelga solucionada

Salamanca.-Ha sido resuelta satisfactoriamente la huelga de obreros del campo de Cantalapedra.

Miscelánea guerrera

General yanqui que dimite Nueva York.-Ha dimitido el general Goetnacis.

El Parlamento griego.-El Monarca helénico y la situación de Grecia.

Atenas.-Cuando se celebre la apertura del Parlamento asistirá el Rey Alejandro, quien leerá un discurso que versará sobre la situación de Grecia.

Alemania y el estado de guerra con Grecia.

Atenas.-Ha llegado a esta capital el encargado de Negocios griegos en Berlín.

Dicho diplomático manifiesta que Alemania no considera definido dentro del Derecho el estado de guerra con Grecia, por entender el Gabinete de Berlín que el Gobierno veneciano no representa al país helénico.

Por esto ha advertido el Gobierno alemán que a los soldados griegos prisioneros de los centrales, los tratarán éstos como a bandos irregulares.

La pequeña república de San Marino y Cadorna.

Roma.-Una Comisión militar de la república de San Marino ha visitado el Cuartel general italiano, para entregar, como así lo hizo, al generalísimo Cadorna, las insignias de la Orden de San Marino.

Cambiáronse discursos patrióticos.

La comisión visitó después el frente italiano.

En honor de Battisti

Roma.-Se ha inaugurado el busto de Battisti, en el Pincio. Asistieron al acto todas las autoridades.

El príncipe Calonne representaba a los alpinos.

Las fuerzas rindieron armas al descubrirse el busto de Battisti.

Este fué ejecutado en Austria por traidor a la patria.

Los reformistas italianos y los socialistas aliados.

Roma.-El grupo parlamentario reformista ha acordado adherirse a la reunión de socialistas aliados que se celebrará en París.

También ha autorizado a los elementos políticos que le siguen para que asistan a la conferencia socialista expresando en ella los derechos y las aspiraciones de Italia.

La condición de paz de los franceses.-Quieren anexionarse regiones alemanas.

París.-Comunican de Toulouse que el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de Francia ha pronunciado allí un discurso.

Trató de los fundamentos de la nueva Europa después de la victoria de los aliados.

Afirmó que nunca tratarán éstos de inmiscuirse en ciertas cuestiones interiores de Alemania, y que no se ocuparán, por lo tanto, de si debe o no continuar en dicha potencia, después de la guerra, la dinastía de los Hohenzollern.

Terminó diciendo que la única paz posible estriba en la devolución por Alemania a Francia de las regiones de Alsacia y Lorena.

Monumento a Mazzini

Roma.-Ha sido inaugurado en Turín, el monumento a Mazzini.

Asistieron representaciones del Rey y del Gobierno, los consules aliados y numerosas asociaciones con banderas.

¿Estado de guerra entre la Argentina y los Imperios Centrales?-¿Incautación de barcos?

París.- (3-30 tarde.)

Comunican de Buenos Aires que el Gobierno argentino ha declarado que existe el estado de guerra de la República Argentina contra Alemania y contra Austria.

En su virtud, todos los súbditos alemanes y austriacos han sido detenidos y cerradas sus casas de comercio.

El Gobierno se ha incautado de nueve vapores de los Imperios Centrales.

El desplazamiento bruto de dichos barcos se eleva a 18.965 toneladas.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Dura ofensiva alemana y resistencia francesa.-Los galos pierden terreno.

París.- (Oficial de las tres de la tarde.)

Los ataques de los alemanes acompañados de fuertes bombardeos, continuaron durante la tarde de ayer sobre las mesetas situadas en el frente de Craonne y de Casamatas.

Los alemanes, después de nuevas tentativas extraordinariamente violentas, consiguieron penetrar en la primera línea francesa de defensa.

Contraatacados en el acto por nosotros, vigorosamente, sólo pudieron conservar una pequeña parte del terreno conquistado.

Rechazamos todas las tentativas dirigidas contra las trincheras de sosten que ocupamos por completo.

En diversos puntos del frente hay cañoneo con intermitencias.

LOS ITALIANOS

Actividad por ambas partes

Coltano.- (Oficial de la tarde.)

Entre Chiese y el Astico es admirable la actividad de nuestras patrullas exploradoras.

Esta actividad ha motivado escaramuzas favorables a nuestras armas.

En el valle Avisio nuestra artillería produjo el incendio de las baterías enemigas del monte Camorciach e impidió la extinción del mismo por medio de disparos de contención.

En Carnia fuertes contingentes austriacos, que habían penetrado en el radio de acción de nuestras ametralladoras del Monte Granido (Alto Dogua) y Monte Rombón (Alto Seebach), fueron rechazados.

Dispersamos a grupos de obreros y soldados que fueron cogidos por nuestros disparos entre Lusnita y Malborghette. Dicha dispersión tuvo lugar en el valle de Fella.

En varios puntos del frente de los Alpes Julianos hubo disparos.

La artillería adversaria provocó una enérgica reacción de nuestras baterías durante la noche pasada, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas y de la actividad de las defensas austriacas.

Aviación

Hay actividad aérea.

Nuestros dirigibles han bombardeado con eficacia las baterías del adversario en Monte Heimado, y las vías férreas de la línea de Opeina-Gabrovika.

LOS ALEMANES

Grandes éxitos de los germanos en ambos frentes.

Koenigwusterhausen.- (Oficial de la tarde.)

Teatro occidental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprecht:

En Flandes la batalla de artillerías ha vuelto a tomar un gran incremento.

Duró toda la noche. Nuestros globos cautivos estaban escalonados a todo lo largo del frente oriental de Iprés.

Dichos globos fueron atacados en un conjunto por numerosas escuadrillas enemigas.

Nuestros aviadore y baterías anti-aéreas hicieron que se malograsen los referidos ataques aéreos.

Nuestros globos cautivos resultaron incólumes.

Derribamos ocho aparatos enemigos.

Malográronse ataques de los exploradores adversarios.

Los batallones ingleses prosiguen desarrollando sus grandes ataques nocturnos entre Avion y Mericourt. Desvirtuamos los éxitos iniciales del enemigo.

Cuerpo de Ejército del Príncipe heredero alemán:

Aumenta en todo el frente la actividad del fuego.

En la pendiente septentrional del monte Invierno, cerca de Craonne, logramos, por medio de un formidable ataque, preparado por la artillería, avanzar nuestras posiciones en la anchura de un kilómetro.

Nuestras tropas brandenbúrguesas y la Guardia Imperial, luchando denodadamente, arrojaron a los franceses de varias líneas de trincheras. Apresionamos más de 230 hombres.

En el monte de Cornillet y al Sur de Nauroy alcanzaron éxito nuestras bélicas empresas.

Nuestras tropas se lanzaron al asalto de Nassau.

Una de nuestras escuadrillas de aviadore que bombardeó ayer mañana la ciudad de Harwich, en la costa oriental inglesa, regresó indemne.

Teatro oriental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera:

Entre los grupos que acaudilla el

general von Eichhorn aumentó considerablemente la actividad de la artillería, o sea a lo largo del Duria, especialmente en Dunaburg, y a ambos lados del lago Naroc.

Al Suroeste de Dunaburg se malogró un ataque ruso.

Al Sur de Smorgon, hasta Krevé, inclusive, nos atacaron los rusos nuevamente por la mañana.

Después de estos ataques, malogrados todos ellos, y en los que el enemigo sufrió enorme número de bajas, ocasionados por nuestro fuego graneado, procedió el adversario a intentar el asalto a las posiciones de nuestra primera línea.

Hubo éxitos alternativos, por lo cual, si bien los rusos habían logrado penetrar al anochecer en algunos puntos, recuperamos después, merced a los contraataques que dimos con gran brío, una posición, excepto dos brechas.

Por la mañana de hoy se estrellaron contra nuestro fuego nuevos ataques de los rusos dados contra nuestras posiciones de la gran anchura del Sur del Smorgon.

Cuerpo de Ejército del general von Ermolli:

A nuestro contraataque al Sur del Sereht siguió una operación que obligó a los rusos a retirarse de los Cárpatos.

Realizamos así el resultado preconcebido de nuestra acción.

Nuestras tropas que se hallan en las alturas inmediatas al Oeste de Tarnopol, bombardearon la línea férrea de este punto, por el sitio que corresponde a nuestra antigua posición, e iniciaron un movimiento adelante a ambos lados del Dniester.

El enemigo opuso resistencia al Sur de dichas posiciones.

Cuerpo de Ejército del Archiduque José:

A lo largo de la cresta de los Cárpatos hasta el río Putna hay gran actividad por parte de ambos combatientes. Dicha actividad aumenta de un modo especial en la parte Sur.

Rechazamos los avances del enemigo.

Cuerpo de Ejército del general Mackensen:

Hay intenso fuego en el Sereht inferior.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Provincias

CORUÑA

El "Conde Wifredo"

Ha entrado en este puerto, procedente del de la Habana, el vapor Conde Wifredo, de la casa Pinillos, Izquierdo y C.ª

Conduce dicho barco mil sacos de azúcar y varias toneladas de carga. Lleva 400 pasajeros.

La travesía ha sido feliz, y durante la misma fallecieron tres pasajeros.

VIZCAYA

Los metalúrgicos bilbainos en huelga.

Bilbao.-Ha comenzado la huelga de los obreros que trabajan en los Altos Hornos.

Son secundados por otros metalúrgicos.

Se trabaja en las fundiciones de Martínez Riva y de Sota Aznar.

BARCELONA

Llegada de Lerroux.-Tranquilidad y precauciones.-Actitud de los parlamentarios.-Un manifesto.

Ha llegado a esta capital el señor Lerroux, acompañado de uno de sus secretarios.

Habíase adoptados enormes precauciones.

Estas llegaron al máximum en la estación del Norte, donde custodiaban las puertas los agentes del orden público.

A media mañana, se retiraron las fuerzas a sus alojamientos, para estar allí preparadas; pero tales medidas fueron innecesarias.

El gobernador civil Sr. Matos, en conferencias tenidas con los periodistas les dijo que había tranquilidad.

Con insistencia se asegura, que los parlamentarios dirigirán un manifesto a la opinión explicándoles su actitud.

Coméntase la renuncia hecha por los diputados señores González y Rihat.

Ultima hora

Las últimas noticias de Barcelona y Valencia.

Por la noche nos manifestó el señor Dato que en Barcelona y en Valencia reina tranquilidad.

En esta última capital no hay ya más huelga que la de tranviarios.

LA AFIRMACION DE ESPAÑA

El regionalismo nacional

(Del discurso de Covadonga)

No basta que afirmemos la jerarquía que el regionalismo implica en el Municipio y la región, ni que cambiamos la manera de ser del Estado actual, sustituyéndole con uno en que la libertad ocupe el puesto de la servidumbre; es necesario que afirmemos lo que justifica en España la variedad regional y la unidad del Estado, y para eso es preciso afirmar a España tal como lo ha hecho la Historia, no exagerando la variedad hasta desgarrar la unidad ni la unidad hasta suprimir la variedad. (Una voz: ¡Viva España!-Vivas y aplausos.)

Ese viva no es más que una anticipación a lo que voy a decir y de donde surgirá como una consecuencia.

La nación se puede afirmar de tres maneras diferentes, de las cuales sólo una puede ser verdadera. Como una congregación de provincias cuya variedad está sujeta a la simetría monótona y uniforme de una misma organización administrativa y política, levantada sobre un pedazo de mapa europeo, y eso es confundir la nación con el Estado centralizador que la aplasta. Como un conjunto de naciones diferentes que no tienen más unidad que la externa y política de un Estado, y eso es falsear la Historia y la solidaridad actual, negando el hecho de una vida común y sosteniendo el separatismo con el derecho impropio de cada nación a fabricarse un Estado propio, dividiendo en fragmentos la soberanía del actual.

Pero hay una tercera y única manera de afirmar a España tal como la hicieron los siglos y existe todavía, como una unidad superior formada por regiones muchas de las cuales fueron Estados independientes y algunas gérmenes de naciones, pero que no llegaron a serlo, porque se lo impidió la unidad geográfica peninsular, y no se bastaban a sí mismas para satisfacer sus necesidades, y tuvieron que enlazarse y juntar una parte de su vida con las otras, lo que le dió a todas sobre una variedad opulenta rasgos comunes que sólo la pasión puede desconocer.

Muchas veces, enfrente del separatismo franco o disimulado, he recordado los grandes hechos que demuestran la unidad nacional de España. No quiero más que indicarlos ahora. La composición étnica predominante de los siglos celtibéricos, la influencia seis veces secular de Roma, que llegó en grados distintos a todas las regiones con su lengua y su derecho, la unidad política impuesta por la monarquía gótica, la historia paralela de la Reconquista obedeciendo al mismo ideal, la lengua sobrepuesta a todas y formada con elementos de todas y por todos, la comunidad de soberanía bajo las dinastías modernas, los rasgos fundamentales de la literatura y del arte, y el espíritu religioso que penetró con la más poderosa e interna de las unidades nuestro ser, han impreso tal sello espiritual en nuestra vida, que aún se distinguen y enorgullecen con él los pueblos que España engendró. (Grandes aplausos.)

Por eso es preciso diferenciar nuestro regionalismo español del que sostienen los bizcarras y napatarras en las Vascongadas y Navarra y al-

gunos catalanistas de la Lliga, apellidando al nuestro, como yo lo he hecho repetidas veces, regionalismo nacional, porque proclama la variedad de las regiones y la unidad de la nación y reservando al contrario su propio nombre de nacionalismo regional, separatismo social, que es premisa del separatismo del Estado. (Muy bien!-Aplausos.)

JUAN VÁZQUEZ DE MELLA.

En, con, por, sin, de, sobre, tras la asamblea

Dice El Universo con el anterior epígrafe:

Varios periódicos han publicado relatos de... Barcelona...

afirmando unos que la asamblea se celebró, y negándolo otros rotundamente.

Nosotros tenemos un minucioso y verídico relato del suceso, pero no lo publicamos porque el hecho de que se hayan reunido 60 personas...

es un accidente que no tiene importancia...

Lo importante no es eso: lo que se pretendía era substituir en sus funciones al Parlamento, y eso no se ha conseguido.

Se pretendía también reunir un gran número de asambleístas, y tampoco se ha logrado.

Se pensaba seguramente en producir... una gran conmoción nacional, y tampoco los resultados han correspondido a los deseos de los promotores.

El Gobierno ha impedido por medios legales la reunión convocada, y ha usado prudentemente de su autoridad para lograrlo.

Ha cumplido, por tanto, con su deber.

Y nadie puede en justicia demandarle otra cosa.

Si además el Gobierno ha prevenido la gran conmoción nacional preparada al efecto, a juzgar por los chispazos advertidos, el Gobierno ha prestado un gran servicio a la Patria.

Del ingenio ajeno

¡Preparados para reírse!

De una carta de Tomás Romero: «Los reformistas—decía—nos jugamos la última carta en esta asamblea. Yo voy a título de exsenador, de expresidente del Centro Manchego y de examigo de Galdós. Melquiades quiere que acudamos los prestigios y yo no puedo volver la cara en estas circunstancias.»

¡Esto es lo más grande que se ha dicho este verano!

Se lo asegura un exviajero del expreso, exconcurrente al tendido 10 y exdueño de un chaleco a rayas. ¡Otro prestigio!

A los escribientes supernumerarios del Ayuntamiento de Valencia se les debe cuatro meses.

¡Pues que hagan supernumeros, a ver cómo resuelven la vida!

Candamo, desde París, envía un artículo titulado «En torno de Blasco Ibañez».

«Un poco más, y lo titula «Viaje circular alrededor de Blasco Ibañez.»

¿Lo habrá hecho en Taxis o en Metro?

Con motivo de la representación al aire libre de «Aida», los eruditos nos recuerdan que así se representaban las farsas hace años.

Todo ha cambiado. Ahora las farsas son en local cerrado.

Que muchas veces es el despacho de un ministro.

El alcalde de Barcelona ha entregado la vara al Sr. Ventosa.

Lo que comunicamos al Gobierno, por aquello de quien siembra ventosa...

«El presidente del Consejo sigue siendo optimista».

Es claro. ¡Ay, si las pasan tan negras como las pasan los demás!

AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto directo para New-York el día 26 del corriente, admitiendo carga y pasajeros de segunda clase con el expresado destino.

Cádiz 14 de Julio de 1917.

OTRO

El vapor «MANUEL CALVO» anunciado para efectuar la expedición del 30 del corriente a Nueva York, Habana y Veracruz, demora su salida de este puerto con autorización del Gobierno hasta el día 2 de Agosto próximo.

Cádiz 19 de Julio de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Proteccionismo industrial y proteccionismo agrario

Aprovechando la ocasión que nos brinda un artículo publicado en A B C hace pocos días, para divulgar algunas nociones elementales sobre el proteccionismo. Las diatribas contra este sistema se repiten con frecuencia pública y privadamente y fomentan en las gentes impreparadas, ideas erróneas y sentimientos de animadversión contra comarcas e industrias que se supone gozan de privilegios inmerecidos y costosos.

No obsta ello a la oportunidad de la insistencia en el tema para los fines de vulgarización. Y tanto más cuanto que hay ciertos aspectos o argumentaciones que no se han difundido bastante entre nosotros.

El Arancel español no es un instrumento de privilegio económico para Cataluña y Vizcaya u otros determinadas regiones, ni para ciertas industrias: es un arma de defensa y de combate para todo el territorio nacional y para toda la economía española.

Uñas de ellas nacen espontáneamente, tienen plétora de elementos vitales, se desarrollan con vigor y buscan salidas por todas partes.

Igual razonamiento vale para el carbón, para la siderurgia y para cualquier otra producción o fabricación nacional.

La necesidad de exportar obliga a ciertas concesiones que, a veces, perjudican a otras ramas de la riqueza nacional: en cada caso hay que pesar los intereses nacionales que se ponen en uno y en otro platillo de la balanza.

Un examen detenido del Arancel español y del comercio exterior de España nos haría ver cómo en favor de ciertas regiones y productos agrícolas subsisten disposiciones que entorpecen el desarrollo industrial. Y, desde luego, es notorio el proteccionismo agrario en pró de los trigos de Castilla.

El Arancel vigente, hoy en suspenso por causa de la guerra, concede al trigo una protección aduanera de ochenta pesetas por tonelada, que puede subir a 125 pesetas, según el precio del cereal en el mercado exterior y en los mercados reguladores del interior.

Protestaremos contra la Aduana agraria, imitando a los que protestan contra el proteccionismo industrial? No. Porque el recargo de 200 o más millones de pesetas, aun dándolo por existente, está compensado con otros beneficios que a la economía del conjunto de la nación reporta la producción triguera de las tierras castellanas de secano.

Pero hay otra consideración más nueva y más vigorosa. ¿Se puede, acaso, saber cuál sería el precio del trigo, si España dejara de producir este cereal por falta de protección arancelaria, y dependiera por completo su consumo de la importación?

Los 35 a 40 millones de quintales de producción española, que habría de traer del extranjero para suplir el vacío de este cultivo, ¿a qué precio nos saldría? La afirmación de que el sería inferior al corriente en tiempos normales en la proporción que representa el impuesto de aduana, no es admisible, porque aun para el mercado mundial, cualquiera alternación en el equilibrio entre la producción y el consumo por pérdidas de cosecha o disminución del producto ocasiona alzas considerables de precio.

La experiencia de estos tiempos desmiente a la argumentación librecambista de la baratura. El Gobierno francés está desembolsando 500 millones de francos al año, nada más que para abonar la diferencia entre el precio del trigo nacional y el extranjero, importado, a fin de que el sobreprecio no recaiga sobre los consumidores, aunque, en realidad, lo pagan éstos al pagarlo el Gobierno, con la única diferencia del procedimiento que reparte la carga.

La cuestión de si la protección arancelaria confiere privilegios particularistas se desvanece con sólo pensar que ella constituye un régimen común a todos los españoles. De querer hablar de privilegios en cierto sentido, habría que referirse tan sólo a las regiones agrícolas y a las mineras, por los dones naturales, peculiares suyos, que explotan. Las industrias, en su mayor parte, pueden establecerse indistintamente en cualquier comarca, dependiendo la elección más de elementos humanos, voluntarios, libres, que de condiciones naturales ineludibles. La prueba es que los bilbaínos han ido a poner en explotación riquezas naturales de otras regiones, y que en todas las comarcas se levantan nuevos establecimientos industriales.

Y todavía resulta disminuida toda consideración de preferencia particularista al notar cómo se constituyen las grandes empresas, con sus cuantiosos capitales fraccionados en pequeños títulos que están al alcance de todos los españoles que tengan ahorros.

Los españoles, como los ciudadanos de cualquier Estado, enriquecen a los agricultores e industriales que más y mejor trabajan, y no por el Arancel, que es igual para todos. El ejemplo que aquellos dan debiera

despertar emulaciones simpáticas en vez de envidias mezquinas. Ramón de Olascoaga.

NOTAS MUNICIPALES

El señor Alcalde de La Coruña participa su toma de posesión.

D. José Aramburu solicita se incluya en los festejos veraniegos las tiradas que el próximo mes de Agosto efectuará la Sociedad Tiro de Pichón de esta capital y conceda un premio.

Antonio Luengas Brígida, solicita plaza en el resguardo de Consumos.

D. Fernando Portillo Ruiz, participa que las obras que se efectúan en la casa núm. 5 de la calle Rafael de la Viesca, han pasado a ser de reparo menor, por lo que ha dejado en la dirección al maestro don Joaquín Repeto.

De Sanlúcar

Noticias varias

Marchó a los baños de Panticosa el abogado D. Vidal Gutiérrez Díez, apoderado de la casa de Herederos de Argüeso.

Seis serán los espectáculos taurinos que en esta plaza se celebrarán durante la temporada veraniega, teniendo lugar el primero el domingo próximo y el último el 9 de Septiembre.

EL CORRESPONSAL.

23-7-917.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar sacado o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un arreglo perfecto.

La Sociedad Patent Washer, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada en el Correo de Cádiz.

SESION RELIGIOSA

Santo de hoy.

Santa Cristina, vg. y mr., S. Francisco Solano, cf., y San Antonio de la Torre.

Santo de mañana.

† Santiago el Mayor, Apóstol, Patrón de España, y San Cristobal.

JUBILEO

Día 24.—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Día 25.—En la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario.

Se manifiesta las 6 y se oculta a las 7 y 20.

CULTOS

Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento

Los ejercicios de esta Congregación correspondientes a Julio se verificarán el miércoles 25 del mismo mes, a las seis de la tarde, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, donde se hallará el Santo Jubileo Circular, predicando el Sr. D. Francisco Bonassi y Gatica, presbítero profesor del Seminario Conciliar.

La Sagrada Comunión se administrará en la Misa que se dirá a las ocho.

Está concedida para la Comunión y para los Ejercicios, indulgencia plenaria.

Miscelánea

Asociación de Barberos. La Asociación Patronal de Peluqueros-Barberos de esta ciudad, recuerda por medio de este aviso a los señores dueños de peluquerías y barberías, que celebrándose el día 25 del corriente la festividad de Santiago, Patrón de España, deben cumplimentar los acuerdos tomados anteriormente por dicha Asociación, cerrando para este fin el martes 24 a la hora que tengan por conveniente, y el miércoles 25 a las cinco de la tarde.

Remesas por ferrocarril. Por las oficinas de Gran Velocidad se facturaron ayer 19 bultos de pescados.

FIJESE VD. BIEN y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el SELLO YER. el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc. Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



A Sanlúcar se remitieron cinco cajas con huevos.

Los muchos y satisfactorios ensayos efectuados en hospitales, clínicas particulares y laboratorios químicos con la CEREBISINA-CARBÓNICA-ARTIGUES, demuestran la superioridad de su valer medicinal a todas las similares preparaciones.

Navegación: Situación de los buques de Pinillos, Izquierdo y Compañía el 23 de Julio de 1917:

El vapor «Infanta Isabel», de Habana para Coruña.

El «Barcelona», de Canarias para Puerto Rico.

El «Cádiz», de Habana para Canarias.

El «Valbanera», de Las Palmas para Montevideo.

El «Catalina», de Bahía para Las Palmas.

El «Conde Wifredo», de Coruña para Santander.

El «Martín Sáenz», en Barcelona.

El «Balmes», de Cádiz para Barcelona.

El «Miguel M. Pinillos», de Cádiz para Canarias.

Congregación de la Vela. Este real centro piadoso tendrá su ejercicio mensual correspondiente a Julio, el miércoles 15, en la parroquia del Rosario, donde se hallará el Jubileo Circular de las Cuarenta horas, siendo la Comunión general en la misa de la Vela, a las seis de la mañana.

A igual hora de la tarde los actos de costumbre con sermón a cargo del catedrático del Seminario don Francisco Bonassi y Gatica, presbítero.

Consumos. Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location, Amount (Ptas. Milés)

Total . . . 4.295'980

Cádiz 23 de Julio de 1917.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA TOMESE LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Movimiento de puerto. Ayer tomó entrada en nuestro puerto, la barca española Rosendo María, el vapor pesquero Eva y el correo de África Vicente Puchol.

Carbonero. Llegó ayer de Avilés el vapor Antonio de Sotrustegui, que condujo a Cádiz carbón mineral para la Compañía Trasatlántica.

La procesión del Carmen. La Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen, en oficio que dirige al señor Gobernador, le invita para que se digne presidir la procesión que ha de salir de dicho templo el miércoles próximo, conduciendo la imagen de su titular.

El cortejo recorrerá el itinerario que sigue:

Alameda de Apodaca, Bendición de Dios, José R. de Santa Cruz, Plaza de la Constitución, Duque de Teñán, San José, Plaza de Miras, Zorrilla, Alameda, a su templo.

Telegrama. El presidente del Circuito Conservador, D. Manuel Ruiz Tagle, ha recibido el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros a Manuel Ruiz Tagle.

Me adhiero homenaje merecido al Gobernador y agradezco felicitación que me ofrece en nombre amigos.

Saludo a todos afectuosamente.»

Entre Jerez y el Puerto. Con motivo de los festejos veraniegos en el Puerto, los domingos y días festivos comprendidos desde el 22 de Julio al 9 de Septiembre, se establece un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un día, siendo los precios 275 pesetas en 1.ª, 175 en 2.ª y 1 en 3.ª

Ida.—Los días 22, 25 y 29 de Julio; 5, 12, 15, 19 y 26 de Agosto, y 2, 8 y 9 de Septiembre por cualquiera de los trenes mixtos núms. 64, 66 y 68, que salen de Jerez a las 9'1, 12'34 y 17'45, para llegar al Puerto de Santa María a las 9'26, 12'59 y 18'11, respectivamente.

Vuelta.—Precisamente en la noche del mismo día en que se haya efectuado el viaje de ida, por un tren especial que saldrá del Puerto de Santa María a las 0'5 para llegar a Jerez a las 0'35.

Publica la «Gaceta» del día 21 la propuesta provisional del concurso general de traslado correspondiente a la novena categoría, cuyo resultado es el que afecta a esta provincia, en el siguiente:

Vienen a esta provincia: D. Juan Rodríguez de Cós a Chiclana, y donña A. Alejandrina Vivanco a San Fernando.

Salen de esta provincia: D. Vicente Nería para la de Cáceres, donña Amparo Alvarez para la de Sevilla, D.ª Juana R. Almagro para la de Huelva, D.ª Juana Arena para la de Badajoz, D.ª Valeriana E. Campillo para la de Pontevedra y D.ª Matilde Labarada para la de Sevilla.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin verse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

Form for requesting insurance rates from 'LA URBANA' company, including fields for name, address, and type of property.

Tintorería Francesa A VAPOR

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10 (ANTES) SAN ANTONIO. JEREZ: ALGARVE, 26. Limpieza en seco: de toda clase de prendas. Se tiñe y plancha a vapor.

De Instrucción pública

Publica la «Gaceta» del día 21 la propuesta provisional del concurso general de traslado correspondiente a la novena categoría, cuyo resultado es el que afecta a esta provincia, en el siguiente: Vienen a esta provincia: D. Juan Rodríguez de Cós a Chiclana, y donña A. Alejandrina Vivanco a San Fernando.

¡NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASEO DE GARCIA, 97.-BARCELONA.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO. Consultas de día a cuatro. GERVANTES, 6.—CADIZ.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ. Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE. Si quiere V. economizar dinero, suscribase a 'EL CORREO DE CADIZ' Véase anuncio en 4.ª plana.

# SERVICIOS

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
en el mes de Julio de 1917

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor  
**REINA VICTORIA EUGENIA**  
saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme  
El vapor  
**MANUEL CALVO**

saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor  
**REINA M. CRISTINA**  
saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor  
**BUENOS AIRES**  
saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas  
Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo  
El vapor

**SANTA ISABEL**  
saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Marrácn (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

## Compañía Transmediterránea-Barcelona.

**NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS**  
Saldrá de Cádiz los días 4, 11, 18 y 25 de cada mes.  
Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.  
El vapor español.

**DELFIN**  
Su capitán don M. Medin.—Saldrá el día 26 de Julio de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

## ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872  
**CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS**

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

**RAMBLA DEL CENTRO, 37 BARCELONA**

## Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

**CHOCOLATES DE QUINTÍN RUIZ DE GAUNA**  
ENVIOS A TODAS PARTES  
**VITORIA (ALAVA)**

# EL CORREO DE CÁDIZ

## REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CÁDIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Colos y E. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- IMPRESOS NAVALES. . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . Guillermo Real, Rosario 15.

## VAPORES ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CÁDIZ

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, y Habana

EL VAPOR  
**MARTIN SAENZ**  
Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Agosto de 1917.  
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera orden, y carga para los puertos de destino, sin trasbordo.  
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª  
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

## Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS  
SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ  
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.  
Los viernes a las 16.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona  
Los miércoles a las 18.  
Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BRATO DINGO DE CÁDIZ 12.—Cádiz.

## PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS  
RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.  
**BARCELONA**

**CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRANEN**  
CASA FUNDADA EN 1878  
Zarzano 3, bajos.-Teléfono 1832  
**BARCELONA**

## Compañía Transmediterránea.-Barcelona.-

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
—El vapor español  
**ATLANTE**  
Su capitán don C. Méndez.—Saldrá el día 25 de Julio.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.  
Venda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.

PÍDASE EN TODAS PARTES  
**ZARZAPARRILLA MÜNERA**  
GARANTIA DE BUENA SALUD  
ES LA SANGRE PURA LA

**ZARZAPARRILLA MÜNERA**  
HACE SANGRE PURA  
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS  
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS  
GRANOS, ZARZAPARRILLAS, GRANULADOS, ETC. ETC.  
PREPARADA CON LA MAS SELECCIONADA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACREDITADO  
LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

**DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 24**  
Sale el sol a las 6:24  
Pónese a las 7:38  
Sale la luna a las 10:21  
Pónese a las 10:5

**MAREAS DEL DIA 24**  
Pleamar a las 5:9 de la madrugada.  
Bajamar a las 11:48 de la mañana.  
Pleamar a las 5:46 de la tarde.  
Bajamar a las 6:01 de la noche.

**MAREAS DEL DIA 25**  
Bajamar a las 12:5 de la madrugada.  
Pleamar a las 6:2 de la mañana.  
Bajamar a las 2:28 de la tarde.  
Pleamar a las 6:21 de la noche.

**Vapores al Puerto de Santa María**  
EL DIA 24  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.  
5:30 de la mañana 9:00 de la tarde  
3:15 de la tarde 6:00 de la idem  
0:00 de la idem 0:00 de la mañana

EL DIA 25  
8:30 de la mañana 1:00 de la tarde  
2:15 de la tarde 6:00 de la idem  
3:00 de la idem 0:00 de la mañana

**SERVICIOS PUBLICOS**  
Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 4), 10.  
Giro Postal, de 9 a 12.  
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el expreso.  
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 3 y 20 y de 8 y 80 a 5 y 20.  
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Archivos parroquiales: de 11 a 18.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.  
Idem de órdala: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 80.  
Audencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Admisión: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 18 a 16.—Domingos de 9 a 11.  
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 18.—Depositaria, de 13 a 16.  
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.  
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitán del puerto: muelle, de sol a sol.  
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.  
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 25.  
Cuerpo de Seguridad: Corrales 45, servicio permanente.  
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Obras públicas: Exposta 29, de 12 a 14.  
Procurador eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Ferrer 13, de 9 a 15.  
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.  
Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.  
Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagadora, de 15 a 17.  
Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 16.  
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.  
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.  
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.  
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.  
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.  
Ferrocarriles: de sol a sol.  
Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 15 a 18.

# EL CORREO DE CÁDIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION		TARIFA DE ANUNCIOS	
Al mes . . . . .	2'50	En 2.ª plana línea . . . . .	0'20
Trimestre. . . . .	7'50	En 3.ª > > . . . . .	0'10
Extranjero, trimestre . . . . .	12'00	En 4.ª > > . . . . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico.  
Descuentos a los anuncios mensuales.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.